

## Los cambios de Chávez

Escrito por Fuente indicada en la materia  
Martes, 21 de Junio de 2011 20:22 -

---

Por Raúl Fernández Rivero Chávez es fanático de los cambios... de nombres. Le cambia el nombre a la república, a las instituciones, a las calles, a los parques, a las estaciones del metro, a las funciones correspondientemente obligadas de los ministerios (a las que da rarísimos nombres de "Misiones"). También cambia las estrellas de la bandera y el caballo del escudo. Es decir en el plano lingüístico, -y solo lingüístico- el país cambió de nombre, de escudo y de bandera, pero es una versión malísima de la democracia que comenzó en 1958 y a la que ha dado en llamar "la 4ª República". También tiene la manía de los lemas. Pero como su entorno carece de creatividad se copia de los lemas cubanos, "patria o Muerte" "venceremos" "comandante" "hasta la victoria siempre". También se copió muchos textos de De Galle y de Ceresole. Es decir es un copión. Como podemos ver estamos en una revolución verbal, donde todo se resume en Misiones y Planes que no se cumplen. Por ejemplo, en 2002 creó la Comisión Nacional de la Vivienda y puso al frente a destacados arquitectos, pero pocos años después desapareció sin decir adiós y nadie supo que sucedió con los fondos destinados, pero casas no hizo. Luego creó otras tantas comisiones y nada. En fin, las casas que un gobierno de 5 años en la Democracia hacía, no se han construido en 13 años de gobierno Chavista. A pesar de esa realidad, ahora ha prometido fabricar 2.000.000 en 12 años, y \*150.000 este año\*. Han pasado 6 meses y no han podido fabricar 6,000. Igual sucede con otras llamativas y súper promocionadas ofertas: "Seguridad Alimentaria" que debería garantizar los alimentos básicos. Para ello se deberían expropiar las tierras ociosas. Pero claro, si están ociosas es mucho trabajo ponerlas a producir, por lo cual ocupó las productivas. Mientras se consolidaba la tal seguridad alimentaria, importó a diestro y siniestro, cualquier cantidad de alimentos y medicinas, actividad que generó una gran corrupción y terminó al descubrirse cientos de contenedores podridos a lo largo y ancho de la república. Millones de dólares en pérdidas fue la Seguridad alimentaria. ¿Y qué ha pasado? Importamos cerca del 70% de todo lo que comemos, desde carne hasta Frijoles negros, conocidos como Caraotas en Venezuela. También leche, aceite, arroz, Maíz, y para garantizar el abastecimiento creó los Mercados, mercados populares dónde vas a comprar SOLO LO QUE HAYA en ese momento, después de calarte una larga cola. La frase más común de los últimos años es "NO HAY". Todo ello en cumplimiento del anuncio del Golpista del 4 de Febrero: \*"vamos rumbo al mar de la felicidad que es Cuba".\* Efectivamente este despelote se parece más cada día a CUBA. Pero mi propósito hoy no es repetirles lo que ya saben. La manía de cambiar los nombres sigue. Por ejemplo después que en una reyerta en la cárcel del RODEO donde murieron más de 20 reclusos, a tiros, en una especie de enfrentamiento tipo Ok.Corral, los reclusos (si reclusos, presos, reos) se declararon en rebeldía y se negaron a ser requisados. 5.000 GN y 440 paracaidistas entraron al penal después de un tiroteo cual guerra chiquita, con tanquetas y carros armados de transporte de personal militar. Las balas, bombas lacrimógenas, perdigones y balas fumígenas, volaban por todas partes. En el enfrentamiento murieron desgraciadamente un oficial y un sargento y hubo 19 GN heridos. Todo esto en área N° 1 del penal, donde había una cantidad de más de 1500 reclusos, el doble posiblemente de la capacidad del reclusorio. (Lugar donde se retiene a los reclusos) Estos estaban armados, no todos claro está, pero el grupo violento dirigido por cabecillas (nunca líderes) llamados PRAN tenían hasta armas largas. Esto provoca unos razonamientos elementales: 1-El estado está obligado a poner fin a tal revuelta de forma expedita y rápida. 2-El estado está obligado a investigar y proceder a juzgar a quienes sean responsables de la entrada de armas largas y cortas y municiones en el penal. Es evidente que no son los familiares en la visita. 3-El estado está obligado a crear condiciones penitenciarias con

## Los cambios de Chávez

Escrito por Fuente indicada en la materia  
Martes, 21 de Junio de 2011 20:22 -

---

condiciones morales, psicológicas y físicas que resguarden los derechos humanos del recluso. 4- Los responsables de las situaciones de hacinamiento, mal alimentación, abandono y deterioro físico de los reclusorios deben ser destituidos inmediatamente. Una situación igual o peor se presenta todavía en la sección Rodeo II donde hay gran número de reclusos armados, dirigidos por cabecillas delincuenciales que se niegan a rendirse porque dicen temer que los atropellen. Se desconocen en ésta guerra chiquita cuantas bajas ha habido entre los reclusos. Pero la respuesta del gobierno es lingüística. Ya no son reclusos o presos, ahora se llaman \*"Privados de libertad". \*Con eso resolvemos el trato digno. Pues mira que no, No están privados de libertad, tampoco tienen ciertos derechos civiles, no se pueden postular a cargos públicos, no pueden formar parte de los cuerpos policiales, no pueden hacer su voluntad sino cumplir el estricto reglamento del penal. Son reclusos, presos o detenidos pendientes de juicio. Privada de Libertad está RCTV y los cientos de emisoras de radio expropiadas por el gobierno. Y la Juez Afiuni. Y los dirigentes Sindicales retenidos por ejercer sus derechos como líderes sindicales. El Mono es mono aunque le cambien el sallo. Pueden cambiar cien nombres relacionados con los presidios, pero seguirán siendo presos maltratados, hacinados, con pésima alimentación, sin derecho a rehabilitación, contentados como niños dejándoles que los familiares duerman en la prisión. No son los nombres son los contenidos, las acciones, los proyectos lo que hay que cambiar. Raúl Fernández Rivero Caracas